

20710

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA C.C.C.B.

El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Zárate - Campana sito en calle Jean Jaures Nro 731/735 de Campana y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para C. C. C. B (nacido el 11 de agosto de 2007).

C. C. es un niño que padece parálisis cerebral infantil. No utiliza lenguaje verbal, pero responde positivamente con la mirada a su nombre. Requiere para su movilidad silla de ruedas y asistencia continua. Participa en talleres de musicoterapia, kinesiología, terapia ocupacional y psicomotricidad. Se buscan familias y/o referentes que les brinden el acompañamiento afectivo que necesita y puedan sostener sus cuidados. Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerles afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia interviniente a los teléfonos: 03489 439514-439501-448233, correo electrónico juzfam1-zc@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro a los números 0221-4104400 interno 56037 o 0221-4224926, o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-